

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25635** TASTAPANS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida hago saber: Que en el procedimiento ejecución. n.º 80/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Gemma Romia Moreno, contra la empresa Tastapans, S.L., con CIF n.º B25339151, sobre despido se ha dictado en fecha 16 de mayo de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 34.131,90 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 27 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110053055-1